

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a las 10 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En el extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 38, en el ángulo de la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGUENDELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA, Viernes 16 de Octubre de 1903

Núm 243

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?

probad la

**INGLUVINA GIOL**

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Martiniano mr., Ambrosio, ob. Galo ab. y sta. Máxima vg. y mr.  
Santos de mañana.—Stos. Alejandro, Lucio y Mariano mrs. Régulo ab., y sta. Eduvigis duquesa.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de religiosas Descalzas siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, cantándose el serafico Trisagio a las seis y cuatro.

Mañana empieza en la iglesia de religiosas Descalzas.

### COETE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora en la Catedral.

### CULTOS DE HOY

Descalzas.—Prosigue a las seis de la tarde la Novena de Santa Teresa de Jesús.  
Sma. Trinidad.—Continúa a las seis de la tarde la Novena de Ntra. Sra. del Remedio.  
San Miguel.—A las seis de la tarde, empezará un solemne trisagio a Santa Teresa de Jesús. Expuesta S. D. M. se cantará el Trisagio, habrá luego el cuarto de hora de oración, sermón por un Padre Jesuita, canto de motetes y reserva.

### Mes del Stmo. Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.  
Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, con exposición menor.  
San Francisco.—A las ocho durante la misa.  
San Juan Bta.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, mes de octubre, acto de desagravios y Reserva.  
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.  
San Miguel.—A las siete de la mañana.  
Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.  
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.  
Domingos de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.  
Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.  
Jesús María.—A las seis de la tarde.  
Hospital.—A las seis de la mañana.  
Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana y continuación el mes de Santa Teresa de Jesús, terminando con los gozos cantados.  
Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.  
San Pedro.—A las siete de la mañana.

### Desde la Corte

14 Octubre.

El señor Montero Ríos ha conversado con los periodistas y nos ha dicho que ya conocemos lo tratado en la conferencia del castillo del Mes.

Vega Armijo y yo, añadió el señor Montero, trazamos allí un plan para fijar nuestra conducta, encaminada a evitar la disgregación de fuerzas del partido liberal.

Por nuestra parte no provocaremos disidencias ni romperemos la unidad del partido; nos inspirará la seriedad, la rectitud de juicio y amplitud de miras, todo ejecutado a la luz día.

Ha dicho también el expresidente del Senado que hoy visitará al marqués de la Vega de Armijo.

Estamos conformes—añadió—en asistir a la reunión de las minorías liberales, y creo conveniente y necesario que asista también el señor Moret.

Ignoro lo que sucederá en esta reunión, aunque no me inquiete.

El marqués de la Vega de Armijo y yo en nada intervendremos en sus decisiones, aunque las acataremos.

La asamblea me parece un procedimiento de sentido democrático, pero ¿es practicable?

Las minorías acordarán lo que sea oportuno y beneficioso para el partido.

—El conde de Romanones ha regresado a Madrid.

—Es probable que mañana firme el Rey un decreto de proyecto de ley autorizando los depósitos francos.

—La baja que estos días se nota en la Bolsa se atribuye al rumor de que el señor Villaverde dejaba el ministerio, encargándose de él el general Azcárraga.

Los ministeriales dicen que es un disparate pensar en tal cosa, pues en vísperas de abrirse las Cortes esto revelaría una huida vergonzosa, de la que no habría ejemplo.

Otros atribuyen la baja de los valores, y esto parece lo más cierto, a que hay que pagar un plazo de las acciones emitidas por el trust azucarero.

Dicho pago se eleva a 55 millones de pesetas, y como muchos accionistas tendrán que vender papel de ahí la despreciación de los valores.

—Hé aquí la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta tarde.

Por el presidente ha sido expuesto el programa parlamentario del gobierno para el próximo período de sesiones, que comprende en primer término la discusión de los presupuestos para 1904 y el proyecto relativo al cambio exterior, cuyo contenido ha puesto en conocimiento del Consejo, siendo aprobado en su totalidad.

También forman parte del programa parlamentario los proyectos de empréstitos, sobre alcoholes, timbre, derechos Reales, huelgas, jurados mixtos y tribunales industriales, acordándose además que prosiga en el Congreso el examen del proyecto de administración local aprobado por el Senado.

Finalmente se someterán al Parlamento al proyecto de puertos francos y los demás que sucesivamente vaya aprobando el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de un proyecto de decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la presentación de los reclutas.

El ministro de Agricultura ha presentado varios expedientes de trámites que han sido aprobados.

Ha propuesto también el ministro de Agricultura que se doten convenientemente los servicios del Canal de Isabel II para atender en buenas condiciones al abastecimiento de aguas de Madrid.

El Consejo ha acordado que se presente a las Cortes un proyecto de ley pidiendo el crédito necesario para llevar a cabo la reforma de dichas obras, estudiadas en el ministerio de Agricultura.

—En Pamplona ha debido verificarse esta tarde un mitin de substitutos militares a quienes han engañado las agencias de reclutamiento dejándoles en precaria situación.

—Los amigos del Gobierno si-

guen afirmando que no surgirá ninguna dificultad para la constitución de la mesa de la Cámara popular.

Los Sres. Echegaray, Azcárate, Urzaiz y Andrade estuvieron ayer en el ministerio de Agricultura y Obras públicas con objeto de pedir al Sr. Gasset, que preste su apoyo y procure influir en el Gobierno para que se faciliten medios al ingeniero español D. Leonardo López Quevedo, autor de un globo dirigible con el que ha practicado pruebas en la Sorbona de París con nota favorable de la Academia de Ciencias de la vecina república.

Dicho ingeniero fué auxiliado en su empresa por el Gobierno francés.

Los señores citados no pudieron ver al ministro, dejando tarjetas y aplazando para otro día la visita.

—El tren que conducirá al Rey a Zaragoza saldrá de Madrid el viernes a las ocho y cinco minutos de la mañana, llegando a la capital aragonesa a las cuatro de la tarde.

La Reina y la infanta Maria Teresa estuvieron ayer tarde inspeccionando el tren regio, acompañadas del gobernador y del alto personal de la compañía ferroviaria.

Las augustas damas elogiaron extraordinariamente las excepcionales condiciones de lujo y confort de los vehiculos.

Estos se estrenaron hará 36 años, haciendo en ellos un viaje a Aranjuez la reina Isabel II.

—Durante todo el día de ayer reinó la alegría en la cárcel de mujeres, con motivo del indulto de la Cecilia.

—Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado don Antonio de Castro Casaley.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### La causa de Tortosa

#### 4 muertos, 2 heridos, 37 procesados y 193 testigos

Hoy empezará en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Tortosa con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en la ciudad del Ebro el día 16 de Abril de 1899, en ocasión de celebrarse elecciones generales para diputados a Cortes.

Consta el rollo de 500 folios; la pieza de antecedentes penales de 275; la de prisión 141; la de incidentes 350, y el sumario de 1.500.

A instancias del señor fiscal se revocó la causa tres veces. En 30 de Agosto de 1899 pidió la ampliación de la declaración de los presos. Cuando estaba la causa en poder del acusador privado D. Ramón Morera, se presentó un procesado rebelde, volviendo la causa a Tortosa, y en Junio de 1901 se decretó la libertad de ocho procesados y el fiscal pidió la reposición del auto, siendo encarcelados nuevamente y desapareciendo tres. En Agosto pidió el fiscal el procesamiento de D. Teodoro González y los ocho individuos que le acompañaban al entrar en las Casas Consistoriales, siendo absueltos por entrar en el indulto, por desórdenes públicos. En 29 de

Abril de 1902 volvió la causa a la Audiencia, y presentadas las conclusiones por el Ministerio fiscal en Diciembre de 1902, fué entregado en Enero de 1903 al abogado Sr. Morera, quien despachó las cuatro acusaciones en 5 de Marzo.

### Los procesados

El fiscal acusa del delito de homicidio y lesiones graves, a Juan Benet Rebull, Andrés Iglesias Ribás, Francisco Benaignes Fornós, Fortunato Ferré Teixido, Tomás Manuel Bartomeu y Lorenzo Pérez Aguilera, los dos últimos en libertad provisional.

La acusación privada hace además responsables del mismo delito como coautores por inducción de los homicidios, a Agustín Monner Mauricio y Francisco Biarnés Sacristá; autores por omisión, a Juan Vía Raventós, y autor por participación directa en los disparos, a José Mestre Forcada, y además a Félix Zaragoza, José Cervera, Bienvenido Igual, Juan B. Espuny y José Crespo.

Han fallecido José Vidiella y Francisco Comí, y han desaparecido Manuel Ferré, Juan Vizcarro y Juan Puig. Los demás, hasta el número de 37, han sido absueltos, según el último decreto de indulto.

Los que deben sentarse hoy en el banquillo son 15.

### Los interfectos

Son Tomás Queral Gil, albañil casado; Eduardo Sacanella Domingo, soltero; Miguel Viñas Casado y Vicente Pedret Mola, trabajadores, casados.

### El hecho de autos, según las conclusiones del fiscal

El día 16 de Abril de 1899 tuvo lugar en Tortosa la elección de diputados a Cortes, y en vísperas era público el apasionamiento que demostraban los partidarios de los candidatos Sres. González y Gassol; así es que el Sr. González nombró delegado suyo al señor García Torres por los distritos de Tortosa y Roquetas, temiendo que en ellos pudiera surgir una cuestión grave de orden público. A las tres de la tarde Justo Celma Comas, que había entregado dos palomas mensajeras a Antonio Plá, antes de irse éste como interventor a la Aldea, observó en el palomar la vuelta de una de ellas que traía un papel en que Pablo Virgili Sanromá, por entender que en Aldea se coaccionaba hasta con dinero, decía: "Aldea continúan ejerciendo coacciones, Celma con la noticia fuere a casa del Sr. Ribás, que se hallaba con otros afectos al Sr. González, y sea por haber abultado por el estado de ánimo, la gravedad del aviso, o bien por malicia de algunos, lo cierto es que empezaron a correr voces de que las actas de la Aldea habían sido robadas y los de la mesa llevaban en blanco, lo cual resultó después falso, por haber sido presentadas con ventaja de 62 votos a favor del Sr. Gassol, sin que constasen protestas.

Bajo la creencia del supuesto robo del acta, salieron entonces con algunos carros en busca de la mesa de la Aldea, que debían regresar con las actas que se suponían en blanco, y encontrándoles en un coche guiado por Vicente Martínez Vilalta, le hicieron parar unos de un carro, preguntándole por la

elección, y al contestar bien, salieron de los del carro voces de ¡al coche, a ellos! pero el conductor escapó los caballos y los del carro arrojaron piedras. Otros carros encontraron en el trayecto sin que al parecer hicieran manifestaciones tan graves, y en la ciudad, frente al café de Escudero, hallábase con D. Teodoro González un grupo numeroso que gritaba: ¡Viva González! ¡Abajo la forasteralla! ¡Muera Canalsada! (moté que daña Monner sus contrarios), y al ver pasar el coche de la Aldea, dijeron el acta que nos han robado, siguiéndolo.

Subieron los de la mesa al Ayuntamiento, entregaron el acta en las oficinas y refirieron lo ocurrido, añadiendo que el último grupo venía siguiendo. Al regresar de vacío el coche con el conductor, encontróse con el grupo mencionado en la plaza de la Constitución que iba al Ayuntamiento y un sujeto disparó un arma corta contra el conductor, sin lesionarle.

Al subir los de la Aldea al Ayuntamiento, hallábase en la Alcaldía con objeto, sin duda, de enterarse de la elección por las actas que se recibían, el candidato Sr. Gassol, los Sres. Monner Vía, el secretario Sr. Pérez, Biarnés y otros. Llegando detrás de los de la Aldea el Sr. Ribás, con su grupo, que según sus palabras, le atrastraba y no lo había podido contener, entró en una gran sala cuadrilonga del principal, que sirve de antesala a las oficinas, y al decir a los dependientes que quería hablar con el alcalde, como éste no se hallaba en el local salió tomando su representación y llevando el bastón el Sr. Vía y el Sr. Ribás le dijo que a los electores les habían dicho haber sido robadas las actas de la Aldea. El Sr. Vía, para evidenciar la falsedad, hizo entrar a Ribás en las oficinas, viendo Ribás en la puerta de ingreso a las mismas, desde la antesala mencionada, que había celadores de consumos con carabina y bayoneta calada detrás de un parapeto de sillones, bancos y mesas, añadiendo Ribás que algunos ya le habían puesto las manos en el pecho, que bajaron al presentarse el Sr. Vía.

Parece que por temor de una agresión o de que se alterara el orden en el Ayuntamiento, por la enconada lucha electoral, hubiese ordenado de antemano reunir muchos empleados de consumos en la Administración, situada en la planta baja dándoles armas con municiones. Al llegar los de la Aldea explicaron los hechos, y que los grupos, les seguían parte de los consumidores, armados de carabinas, se pusieron detrás de la barricada de que habla el Sr. Ribás, con objeto, sin duda, de contener la multitud que intentara invadir las dependencias y evitar todo atentado contra los que allí habia.

En este estado, después de pasar los Sres. Ribás y Vía al interior, dejaron entrar al grupo, el grupo con el que el Sr. González había recorrido determinado trayecto, llegó a la puerta del Ayuntamiento, y diciendo ¡arriba, arriba!, subió las escaleras del primer piso y penetró en la antesala, llevando en hombros al Sr. González



y dándole vivas, según el testigo presencial José Ribas que había llegado antes con su hermano Juan, añadiendo otros testigos, que se dieron mueras á determinadas personas.

Entre otros formaban el segundo grupo los ocho procesados últimos y Ramón Barberá, que al salir del local, según la Della y la Bonet, en casa de la primera les dijo, teniendo un revolver en la mano, que había sido el primero en disparar en el Ayuntamiento con aquella arma, si bien no consta que lesionara ni dirigiera los tiros á persona determinada.

Los nueve fueron procesados por desorden, pero el Ministerio fiscal desistió por indulto Coronación y acordose el sobreseimiento libre, por lo que se omite tratar del indicado delito.

Cuando penetraron en la antesala los del grupo González, el alguacil Millán se hallaba allí conteniendo á la gente junto á la puerta en cuyo interior estaban apostados los consumidores, y sin saberse por quien, ni oírse detonación, fué herido en el pecho por proyectil de arma de pequeño calibre y dado de alta á los 47 días.

Al sentirse herido, se retiró por la puerta en que estaban parapetados los celadores Bonet, Sixto Ferré, Francisco Benaiges, Iglesias y los rebeldes Vizcarro y Puig, quienes á la orden de hacer fuego dada por el otro rebelde cabo Antonio Ferré, por Montañana y secretario Sr. Perez, hicieron la primera descarga contra los de la antesala, disparando también su carabina el Ferré, y siguieron los primeramente nombrados haciendo otras descargas, resultando heridos Queral en el pecho, Sacanella fractura del femur, Viñes en el muslo, Pedret en el pecho, Ferrando en el antebrazo izquierdo y Subirats en el brazo derecho, falleciendo los cuatro primeros el 17, 21, 25 y 26 de Abril, y dados de alta el Ferrando á los 60 días y el Subirats á los 52.

Durante las descargas, desde las oficinas de la planta baja y entresuelo, que dan al vestíbulo, se disparó por los empleados que allí había, pero no causaron lesión alguna apesar de la multitud que había agolpada á la puerta de la calle, lo que parece indicar que el objeto de dichos tiros era evitar entrar mas gente, habiéndose tasado los desperfectos causados por los disparos de arriba en 15 pesetas, y los cristales de los pisos inferiores rotos por los disparos de abajo, en once pesetas, no siendo de éstos responsables los que dispararon en el principal.

2.ª Los cuatro muertos son cuatro homicidios; las lesiones á Ferrando y Subirats, dos delitos de disparo de arma con lesiones graves. El disparo hecho en la plaza de la Constitución á Vicente Martínez, artículo 423 y el contra Millán, artículo 423 y 431.

3.ª Los autores por inducción de los homicidios y lesiones son Montañana y Pérez, y por participación directa Bonet, Ferré, Benaiges é Iglesias.

4.ª Atendiendo á que inmediatamente de hacerse los disparos en el piso principal por los consumidores, habian entrado tumultuariamente los que fueron procesados por desorden público, dando los vivas y mueras indicados, ha de apreciarse con respecto á los acusados, la atenuante de provocación ó amenaza adecuada y teniendo en cuenta que al pasar herido el alguacil Millán por cerca de dichos acusados, desde la antesala de las habitaciones inferiores entonces se dió la voz de fuego y empezaron las descargas, debe también apreciarse la atenuante de haber obrado los autores con arrebatado y obcecación.

5.ª Han incurrido en pena los seis procesados como autores de cuatro homicidios y de dos disparos con lesiones. Procede la absolución de los acusados por los otros delitos de la 2.ª conclusión y la absolución total de los procesados Sres. Monner, Mestres, Biarnés, Via, Zaragoza, Igual, Cervera, Espuny y Crespo.

**Las defensas**

Defiende á Francisco Benaiges el letrado Sr. Gelada y le representa el procurador Sr. Salvadó.

Sostienen que no resulta probado que realizase disparo alguno, pues no es indicio el que se encontraran cerca del banco en que se sentó en la Administración de consumos, capsulas vacías.

Los hechos constituyen un delito de sedición, con ocasión, del cual resultaron homicidios y lesiones.

Son defensores de Andres Iglesias los Sres. Gelada y Domenech. Niegan las correlativas, pues el procesado, por orden del secretario, en vista del tumulto, fué á avisar á la guardia civil mucho antes de los sucesos, regresando después de ocurridos.

Defienden á Tomás Manuel y Francisco Biarnés el letrado señor Castellarnau y el procurador señor Dalmau. Alegan que los procesados, con otros individuos algunos revestidos de autoridad, se hallaban á las ocho en las oficinas del Ayuntamiento, cuando un numeroso grupo, con el pretexto de que les entregasen ciertos datos electorales, invadió tumultuariamente las Casas Consistoriales, y como la actitud y ademanes del grupo tuviera todos los verdaderos caracteres de una agresión, fué ésta repelida por los consumidores, quienes para contenerles se vieron en la necesidad de usar las armas de su empleo, causando muertes y lesiones.

Los procesados no tomaron parte en los hechos.

Los defensores de José Mestres y Lorenzo Perez, Sres. Castellarnau y Planas, alegan que no tomaron parte en los sucesos.

Los defensores de José Via, señores Castellarnau (D. Mariano y D. Fernando), aceptan las correlativas anteriores y añaden que Via dió orden de que cesara el fuego que se vieron obligados á hacer los consumidores.

Defiende á Juan Benet y Fortunato Ferrer, el letrado Sr. Munté con el procurador Sr. Salvadó, quienes piden la absolución por no haber tomado parte en los desgraciados hechos.

Los Sres. Olessa y García defienden á Agustín Monner, rechazando la acusación.

Los Sres. Mir y Vallvé, defensores de Juan Bautista Espuny, rechazan la acusación.

Los Sres. Gelada y Peñarrubia defienden á Felix Zaragoza, José Cervera, Bienvenido Igual y José Crespo; sostienen que no es cierto que dispararan al ser atropellados los consumidores. Si hubiesen disparado, concurrirían las eximentes 11 y 6.ª del art. 8.º y las atenuantes admitidas por el fiscal.

**SUETOS**

La Justicia con el deseo tal vez de entablar polémica, nos cuega el hecho de que inventamos noticias y al efecto dice que nos entretendemos fingiendo robos, escalas, etc.

Tómese el colega la molestia de pasar por la inspección de vigilancia municipal y le facilitarán nota de las noticias que publicábamos en nuestra edición del miércoles y reproducen la mayoría de colegas locales ayer.

Si esto es inventar; venga Dios y lo vea.

Lo que tal vez pretende el colega, es entablar polémicas por un quitame allá esas pajas, al objeto de aumentar la atmósfera a favor de determinados sujetos que fundan toda su reputación

en el estruendoso concierto del bombo y platillos.

¿Verdad, colega?

Asuntos de mayor importancia han reclamado nuestra atención y por esta causa hemos demorado nuestra contestación á *La Avanzada*.

Respecto á los bonos merecida é irrefutable contestación dióle nuestro colega el *Diario de Tarragona* y creemos ocioso, despues de ella, añadir ó quitar ni una sílaba por cuenta propia.

Refiriéndose al Sr. Pallarés dice: «está dispuesto á dar exacta cuenta de sus actos». Y, efectivamente, tratóse de censurar en la última sesión su gestión administrativa, y con un exceso de delicadeza que para si quisieran los que blasonan de puritanismo, negóse á abandonar la presidencia.

Ya sabemos, pues, como *dan exacta cuenta de sus actos los alcaldes federales*.

Apesar que nos hemos esforzado para comprender el párrafo que á continuación transcribimos, hemos de confesar ingenuamente que no lo hemos conseguido. Dice así:

«De todas maneras, si quieren, convencerse dichos periódicos de donde han ido á parar los bonos, otros *más contundentes* argumentos puede encontrar (como creemos ha encontrado ya alguno de ellos) que les demostrarán lo infelices que han estado en la confección y copia del suelto de referencia y les enseñarán á tener más premeditación en dar noticias de esta índole.»

Puede que la alusión no vaya dirigida á nosotros, y en este caso nada tenemos que objetar. Pero como quiera que pecamos de susceptibles y el público podría figurarse lo que está muy lejos de ser cierto, debemos hacer constar que no hemos merecido la reprensión moral de nadie respecto al asunto, y en cuanto á la amenaza encubierta que encierra el párrafo, tenga muy en cuenta y no se le olvide ni ahora ni nunca, que si se nos ha buscado no hemos dejado ni una sola vez de acudir al terreno que las circunstancias nos han conducido.

De campañas difamatorias ¿para que tratar de ellas?

No serian tan malas cuando el propio colega las secundaba.

Una mujer que vive con sus suegros y marido en la masía de este termito municipal, conocida por *Torre Forta*, presentose ayer en la delegación de Vigilancia denunciando que dichos deudos le habian propinado una monumental paliza, causándole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

La benemérita del puesto (de) Mora de Ebro comunica que á un vecino de aquel pueblo le han robado un burro negro, de 18 años de edad, cojo del cuarto trasero y con una cicatriz de más de un palmo en la pata delantera.

Apesar de resultar por las señas, una famosa alhaja, el burro no ha parecido.

Los individuos pertenecientes al gremio de Zapateros, hallarán expuesto el reparto de la contribución en la Rambla de San Juan, núm. 52, tienda.

Ayer ingresaron en las cárceles de este partido los cuatro presos á consecuencia del proceso de Tortosa, cuyo juicio por jurados empezará hoy en esta Audiencia provincial.

Ayer se unieron en indisolubles lazos, la bella Srta. D.ª Dolores Mateu, hija del exconcejál D. Domingo Mateu y el conocido industrial, nuestro particular amigo don José Reyes.

Los novios, á quienes deseamos una interminable luna de miel, salieron ayer para Zaragoza.

Se están practicando importantes reformas en el órgano de la iglesia de las Monjas Descalzas.

Ayer estuvo en esta ciudad, de paso para Barcelona y procedente del parque de Samá, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Ha sido ascendido á aspirante á oficial de 1.ª clase de esta Intervención de Hacienda, nuestro particular amigo D. Ignacio Rendé.

Nuestra enhorabuena.

Ayer empezó su visita en esta Delegación de Hacienda, el Inspector don Enrique Illana.

Aceptando la atenta invitación que se nos hizo, por la distinguida sociedad «Círculo de Tarragona», tuvimos el gusto de asistir anoche á la reunión familiar en la que lucieron sus excepcionales dotes en el divino arte, el joven violinista Sr. Catalá á quien acompañaba al piano el maestro Sr. Andreu.

Ambos cosecharon muchos y justos aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba el salón, en la ejecución de las diferentes piezas de que se componía el programa, muy especialmente al interpretar la «Leyenda» del maestro Wienianreki que fué ejecutada en delicada maestría arrebatando de entusiasmo al selecto auditorio que les tributó una entusiasta ovación.

Terminó la agradable velada con un animado baile.

Nuestros placemes á la junta directiva por lo acertada que ha estado en tan simpática cuanto agradable fiesta. [Que se repita]

Ha fallecido en Santander, el que fué en vida experto marino de la marina Mercante y en la actualidad capitán del vapor «Ulloa» D. Gabriel Oleaga, persona que contaba con grandes simpatías en esta ciudad.

Que Dios acoja su alma en la mansión de los justos y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Anteayer fueron detenidos en Reus los niños José Florencio Martínez, Agustín Más Anglés y Antonio Navarro Expósito, quienes se habian fugado de la casa de Beneficencia de esta ciudad.

Hoy tomará posesión del cargo de cajero de la Sucursal del Banco de España en Reus, nuestro particular amigo D. Antonio Verdú.

Ayer falleció el Secretario del Ayuntamiento de Pla de Cabra D. José M.ª Ferré.

Q. E. P. D. Hemos recibido la circular que el director propietario de «La Múta Urbana y Mercantil», nuestro estimado amigo el diputado provincial don Daniel Freixa, nos ha remitido participándonos que á las reiteradas instancias de sus clientes, y al objeto de mejorar el servicio ha instalado en la Coruña, Real 10, una nueva casa de informes comerciales que en combinación con las que tiene en Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla y Valencia.

Digna de elogios es la labor constante que viene haciendo el Sr. Freixa para perfeccionar los varios servicios á que se dedica «La Múta Urbana y Mercantil», y que tantos beneficios reporta al comercio de buena fé.

El célebre explorador español Ibarreta que se creía muerto, vive, según recientes noticias, prisionero de los indios Chiripis, que lo tratan muy bien; pero que como les sirve de maestro y les enseña las cosas útiles de nuestra civilización, no quieren perder profesor tan necesario y barato. Se prepara una expedición para salvarlo, y tendrán que oír sus impresiones.

En la carrera á pie de Burdeos á París (600 kilómetros) ha llegado primero Péguet, parisiense, vendedor ambulante de verduras.

Ha hecho el trayecto en 114 horas, 42 minutos y 20 segundos, llegando horriblemente demacrado y desfallecido.

No hace muchos dias se presentó en uno de los establecimientos docentes oficiales de Barcelona un joven de buen aspecto y no mal trajeado, presentando una credencial extendida en el ministerio de Instrucción pública, con el propósito de tomar posesión del cargo. La persona á quien el joven

presentó la credencial, le miró y le dijo: «¿Quiere usted entrar en funciones?—Cuanto antes mejor—Pues coja la escoba y barra; luego limpie las clases, y acabada esta faena, vaya á regar el jardín, porque le han nombrado para substituir á un mozo de limpieza.—Naturalmente, el bien trajeado joven no ha entrado en funciones. Añadiremos que para nombrarle ha sido necesario dejar cesante á un pobre hombre que hace muchos años estaba de mozo.

En Aquisgran existe un curioso museo de periódicos que guarda un ejemplar de cada uno de los que se publican en el mundo.

El edificio es inmenso y muy pronto tendrá que ensancharse por ser imposible hoy colocar el considerable número de los que allí se reciben.

En Alemania se ha establecido recientemente en el arsenal de Wilhelmsharen un servicio de vigilancia nocturna, utilizando para ello los perros de guerra.

Cada centinela tendrá uno de estos simpáticos animalitos sujeto, y cuando al grito de ¡alto! no se detenga la persona aludida le soltará el perro para que lo realice.

En nuestros territorios del Sahara y más principalmente en Punta Muge, se han hecho descubrimientos arqueológicos de importancia, como puntas de flechas, cuchillos, punzones y trozos de cerámica muy toscos, que permiten asegurar que allí hubo una población prehistórica.

El descubrimiento ha llamado la atención grandemente, y son bastantes las personas que de todas partes se dedicarán al estudio de ellos.

—Para mí fué una bendición. Hace algunos meses perdí el apetito, toda clase de comida me era repugnante, perdí 13 kilos de peso, no tenia ganas para nada.

En una farmacia me dieron una muestra de Píldoras de Vida del doctor Ross. Algunas horas despues de tomarlas me sentí mejor. Compré un frasco, que me costó 6 reales. Hasta ahora he gastado dos frascos. Estoy casi completamente bien como antes, y puedo comer de todo, gracias al farmacéutico que me dió la muestra.

Antonio Rovira, Barcelona.

Con el título de «La estafa mayor del mundo»,—Teresa Humbert, la casa editorial Maucci ha reunido en un volumen, que firma A. Riera, la historia del famoso proceso, que tanto ha llamado la atención en estos últimos tiempos, desde los comienzos de la estafa hasta el fallo del Jurado.

En un libro curioso é interesante en el que se encuentran descritos con abundancia de detalles la vida de la protagonista desde su infancia, medios de que se valió para la consecución de su objeto, la participación que en los negocios tuvieron sus complices, y contiene retratos de los principales personajes que en este asunto han intervenido y vistas fotográficas de la cárcel, audiencia, etc.

A pesar de estar presentado el libro con toda elegancia, su precio es de una peseta en toda España.

En el número, de este mes, del periódico titulado *Contra la tisis* que publica el Dr. D. Agustín Bassols y Prim contiene una nota, reseñando lo ocurrido durante este último periodo, una invitación á los médicos rurales para la instalación de sanatorios sencillos, un artículo sobre tísicos pobres, la correspondencia sobre cuestiones de la misma índole y varias noticias.

Llamamos la atención del anuncio «13.ª Lotería Real Húngara» inserto en la cuarta plana.

El Dr. Jordán opera todos los en Reus.

**BOLETÍN OFICIAL**

Preámbulo y Real Decreto del Ministerio de Agricultura, sobre enseñanza agrícola.

Anuncio de la Administración de Hacienda recordando nuevamente á los Alcaldes remitan relación de todos los contratos celebrados con el fin de llevar á la matrícula de contribución industrial á los arrendatarios de los mismos.

Anuncios de los Alcaldías de



Reus, Alcover, Argentera, Musara, Morell, Capafons, Botarell, Gardidells, Selva, Figuerola, Mora de Ebro, Nulles, Gandesa, Caseras, Horta, Vilaseca, Vinols, Coldejon, Catllar, Maspujols, Solivella, La Galera y Pira.

CUENTO

Prisionero de guerra

Corriamos desde la mañana en nuestras bicicletas y habiamos llegado a las inmensas y elevadas llanuras que rodean a San Quintin. Sobre la colina que a esta floriente ciudad corona majestuosamente, veíamos la imponente masa de su hermosa colegiata, que parece dominando la industrial ciudad con las numerosas chimeneas de sus fábricas como un desafío lanzado por el arte y por la religión inmortal a la materia perecedera.

Teníamos hambre y buscábamos una posada cualquiera donde tomar algún alimento, aguardando la comida más sustanciosa que pensábamos tomar en San Quintin.

Uno de nosotros, hombre de edad madura, uno de esos que dividen aun su vida en dos épocas: «Antes de la guerra y después de la guerra»—cronología que no comprenden bien los jóvenes—nos dijo de repente, señalando el espacio:

—He aquí el campo de batalla de San Quintin, allá abajo veis el molino de Todos los Vientos... Aquí hay que mostrar recogimiento como en un cementerio. Estos campos han visto grandes cosas; un soplo inmenso de heroísmo pasó por esta tierra que la sangre de los bravos ha hecho sagrada para siempre.

Y nuestro compañero nos contó la batalla de 1871, en la que el general Faidherbe permaneció catorce horas seguidas a caballo y cayó desvanecido cuando le bajaron de él.

Pero de pronto, pasada una revuelta de la carretera, se presentó a nuestra vista una linda granja alegre y limpia.

—Esta no es posada, dije, ¡pero tengo mucha hambre! Entremos.

A los cinco minutos estábamos en torno de una mesa, sobre la que teníamos pan, jamón, queso, leche y sidra: un verdadero festín!

Y hablabamos porque el picardo es sobremana locuaz y la picarda todavía más.

Entró un hombre y nos saludó.

Era el marido de la que nos servía la mesa.

Sentóse a nuestro lado, bebió un sorbo de sidra y tomó parte en la conversación.

Entonces uno de nosotros notó que el granjero no tenía acento picardo.

—No es extraño—respondió, soy de la Turena.

En efecto; había en su manera de hablar algo del tono indolente de los de esta región.

La mujer nos dijo en seguida, con fuertes entonaciones picardas.

—¡Es una historia extraña la de nuestro matrimonio! Si tuviera ustedes tiempo, yo se la contaría.

En efecto; no es un matrimonio ordinario—añadió el marido, sonriendo misteriosamente.

Excitada nuestra curiosidad, invitamos a la granjera a contarnos el suceso.

—Han oído ustedes hablar de la batalla de San Quintin del 71?—nos preguntó.

—Instintivamente sus ojos se detuvieron sobre los de más edad de entre nosotros.

—¿Cómo no?—¡si éramos soldados en 1870!

—Yo vivía ya aquí—prosiguió la mujer,—tenía veinte años y vivía con mi padre; pues mi madre había muerto hacía mucho tiempo.

Como pueden ustedes suponer, no era grande nuestra alegría en aquellos momentos. ¡Oh! ¡oh! siempre el ruido de cañón acercándose cada vez un poco más!

La tarde del 19 de Febrero estábamos aquí con un viejo criado llamado Eusebio—que había hecho la campaña de Argel de corneta en los cazadores de Africa; colgado cerca de la ca-

ma tenía siempre el bécico instrumento y solía tocarlo de vez en cuando para recordar pasados tiempos...

«Súbitamente resonó en la entrada el ruido de los cascos de los caballos y enseguida galpearon fuertemente la puerta.

«Abrió Eusebio, y vimos, no sin espanto, apearse a dos hulanos de elevada estatura.

«Entraron sin saludar, y entonces notamos que entre ellos venia un pobre muchacho, no muy alto, muy rubio y muy pálido, uno de nuestros quintos. Esto nos oprimió el corazón, pues al punto comprendimos que era un prisionero de los alemanes.

«Uno de los alemanes tartamudeó unas palabras en francés, pidiendo pan y vino, y además avena para los caballos. Yo yecía a Eusebio dirigiendo los ojos a una escopeta de caza colgada cerca del hogar y siempre cargada.

«El soldado francés nos miraba tristemente.

«Me llevan, nos dijo, aprovechando un instante en que lo dejaron solo, pero bien atado. Me han cogido prisionero. ¡Pobre madre mía! ¡No es nada batirse; pero caer prisionero!...

Aquí la mujer se detuvo un instante para enjugar sus ojos, en el fondo de los cuales no habían podido agotar más de treinta años transcurridos la fuente de la emoción. Su marido hallábase también emocionado; con la cabeza inclinada escuchaba silenciosamente.

«Salieron los prusianos—prosiguió ella—y oímos alejarse los caballos. De repente me ocurrió una idea, rápida como el relámpago.

«Coge la corneta, le dije a Eusebio. Eusebio corrió obediente a su cuarto. En tanto había yo descolgado la escopeta y la cartuchera.

«¡Vent!—le dije a Eusebio. Y antes de que mi padre, asustado, hubiera podido hablar, estábamos ya en la puerta de la casa.

«Sígueme—le dije—y no hables ni una palabra.

Yo sabía el camino que debían tomar los hulanos; había un atajo que se metía en un bosquecillo y que iba a parar al camino que aquellos seguían. Eusebio y yo llegamos al punto de confuancia antes que los malditos prusianos, y oímos acercarse el ruido de los caballos. Ocultos entre los árboles, los ojos y el oído alerta, aguardábamos.

Entonces le dije a Eusebio al oído; «Toma la corneta. Y yo prepararé la escopeta. Ya se acercaban; los caballos que iban al paso, tascaban el freno; los hulanos silbaban aires de su tierra y yo oía los pasos del pobre soldado prisionero.

Había llegado el momento.

«Da el toque de «Adelantel», mandé a Eusebio en voz baja.

Entonces, súbitamente, en el silencio de la noche helada, resonó la trompeta guerrera, vibrando en el aire, llena de amenazas. Los caballos de los alemanes se detuvieron al punto. Yo disparando en dirección opuesta—porque tenía mi plan—descargué rápidamente algunos cartuchos... Llegó a nuestro oído un juramento y, más pronto que se dice, los caballos vivamente espoleados se lanzaban a todo galope mientras yo seguía disparando.

Menos de un minuto después, salimos de nuestra emboscada y encontramos al prisionero, que no comprendía nada de lo que había pasado. lo tragamos aquí, y ¡pudo reincorporarse a su regimiento a favor de la noche.

«Calló la mujer, dirigiendo una mirada de ternura maternal a su marido, que lo habíamos adivinado, era el prisionero en cuestión.

El fué quien contó el fin de la historia, sencillamente en dos palabras.

«Después de la guerra volví a mi tierra. Pero tenía muchos deseos de volver a ver la casa donde había pasado lo que han oído ustedes. Y nuestro matrimonio se verificó muy pronto.

«Era lo menos que podía usted hacer, casarse con aquella a quien tanto debía usted—le dije.

Y, al salir de allí, estrechamos afectuosamente la mano de aquella valiente, a quien el amor a su patria había hecho heroica.

NOTICIAS MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona, en 6 hs., v. inglés «Jonian», de 457 ts., c. S. Olzen, en lastre, consignado a los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary. De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. «Cabo Peñas», de 1213 ts., c. F. Guerrica, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Génova y esc., en 7 ds., v. «Játiva», de 793 ts., c. L. Benitez, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

De Glasgow y esc., en 14 ds., v. «Velarde», de 620 ts., c. F. Miró, con tránsito, consignado a los Sres. MacAndrews y C.º.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Melitón González», de 610 ts., c. B. López, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López.

Despachadas

Para Huelva y esc., v. «Játiva», con efectos. Para Hull y esc., v. inglés «Jonian», con id.

Para Glasgow y esc., v. «Velarde», con id. Para Bilbao y esc., v. «Melitón González» con id.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Peñas», con id. Para Génova y esc., v. «Cartagena», con id.

Para Cette, v. «Carlos», con id.

Notas festivas

La candidez infantil. —Dime, Juanito, ¿que prefieres que te regale, un caballo de ruedas ó un muñeco muy grande.

Juanito vacila un momento, y al cabo dice: —Mira, madrina, quiero un muñeco... para montarle en él caballo.

Se ensaya en un teatro un baile fantástico. El maestro se dirige a una bailarina, y la dice:

—Señorita, las pantorrillas que tiene usted no son iguales.

—Pues mire usted—contesta—, diré a Antonio que las devuelva. Hoy mismo me las han traído de Paris.

Sección oficial

Con el fin de poder cumplimentar la Real orden dictada por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en 29 de Enero último, referente al Cuestionario sobre higiene y salubridad de los talleres, y reclamar con urgencia dicho servicio, el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, y puesto que a pesar de los avisos que se han transmitido y de haber pasado por algunos establecimientos, un empleado del Ayuntamiento, son muy pocos los dueños que han facilitado los datos que aquel precepto legal interesa, he tenido a bien invitar, por medio del presente anuncio, a todos los propietarios ó encargados de fábricas, talleres, etc., se presenten en la Secretaría municipal en todo el día de mañana con objeto de llenar el repetido servicio, pues de lo contrario se les exigirán las responsabilidades consiguientes.

Tarragona 15 de Octubre de 1903. Juan Pallarés.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Luchana, abilitada para el Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Eloy Roca.

H. y P. A.º C. de Luchana. Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Registro civil. Inscripciones verificadas ayer. NACIDOS. José Crivillé Freixas.—Ramona Vergés Vinas.

FALECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. José Reyes Mestreas con Dolores Mateu Gibert.

Administración gremial de Consumos. Recaudación habida desde las dieciseis de anteyer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente. Por partidas menores de 5 pesetas, 28'57. Total 152'75 pesetas.

Fielato de la Cantera. Por partidas inferiores de 5 pesetas, 29'36. Total, 129'46.

Fielato de la Cadena. Por partidas menores de 5 pesetas 11'77. Total, 14'77 ptas.

Fielato del Olivo. Por partidas menores de 5 pesetas, 3'78. Total 42'53 pesetas.

Fielato de San Pedro. Por partidas menores de 5 pesetas, 11'59. Total, 140'78 ptas.

Fielato del Muelle. Por partidas menores de 5 pesetas, 3'89. Total, 82'55 ptas.

Fielato de Tetuán. Por partidas menores de 5 pesetas, 3'38. Total 25'04 ptas.

Fielato de Mangrané. Por partidas menores de 5 pesetas, 3'99. Total, 2'21 ptas.

Matadero. Total, 41'92 ptas. Central.—Total, 20'00 ptas. Recaudación total, 1020'18 ptas. Tarragona 14 Octa. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

15 Octubre

Cambios extranjeros. Londres 90 días fecha... 33'10 d. Id. cheques... 33'65 p. París 90 días fecha... 00'00 p. Id. cheques... 33'70 p.

Efectos públicos. Din. Papel. 4 por 100 interior contado... 00'00 00'00 fin de mes... 76'92 76'95 fin próximo... 00'00 00'00 amortizable contado... 00'00 00'00 fin de mes... 96'85 96'90

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 00'00 00'00 Bill Hip. Isla de Cuba 1885... 00'00 00'00 1890... 00'00 00'00

Obligaciones contado. Tarragona, Barcelona y Francia 2 1/4... 58'25 58'35 Alm. Val. Tarrag. adheridas... 76'15 76'35

Acciones fin de mes. Banco Hispano Colonial... 000'00 000'00 Medina-Zamora y Orense-Vigo... 33'10 33'20 Nortes de España... 60'40 60'50 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante... 97'60 97'70 Banco de Préstamos y Descuent... 00'00 00'00

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día de ayer. 4 por 100 interior contado... 76'76 4 por 100 ídem fin mes... 76'91 4 por 100 ídem fin próximo... 00'00 5 por 100 amortizable... 96'95 Aduanas... 000'00 Cubas (Emisión de 1886)... 000'00 Cubas (Emisión de 1890)... 00'00 Filipinas... 00'00 Banco de España... 475'50 Tabacalera... 442'50 Nuevo empréstito... 00'00 Cambio de Paris... 33'60 Idem Londres... 33'60 4 por 100 exterior... 00'00

BOLSA DE PARIS. Exterior español... 90'90 Norte España... 215'00 Alicante... 348'00 Plata fina... 102'00

TELEGRAMAS

Madrid 15, a las 15. Terminado el Consejo de ministros en Palacio, S. M. firmó los decretos siguientes:

Nombrando subsecretario del ministerio de Estado a don Antonio de Castro Casaleiz.

Concediendo los indultos de la pena capital que fueron acordados por los ministros en el Consejo celebrado el martes.

Autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes los proyectos de ley sobre los cambios, para pagar las deudas de Ultramar, y otros.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Destinando a los coroneles de ingenieros don Honorato de Saleta, a la Comandancia general de Aragón; don Lino Sánchez, a la de Andalucía; don Joaquín Barraquer, a la de Cataluña; don Federico Paula, a la de Castilla

la Viña, y don Ramón Ros, a la de Valencia.

Concediendo la cruz pensionada del Mérito Militar, con distintivo blanco, por unos modelos de espada y sable, al teniente coronel de caballería don Juan Valdés.

Destinando a D. José Rivera al tercer depósito de sementales.

Del ministerio de Marina ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo a alféreces de fragata a los guardias marinas D. Joaquín Fernández, D. Ramón Rejalado y don Leopoldo Rodríguez.

Ascendiendo a primer teniente de infantería de Marina al segundo don José Moreno.

Madrid 15, a las 15. El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Bilbao mantiene su dimisión, pero que el Gobierno no tomó ninguna disposición que desautorizase a aquel funcionario.

Sin embargo, añadió el Sr. Garcia Alix, si dicho gobernador insiste en salir de Bilbao, habrá que destinarle a otra provincia.

Madrid, 15, a las 17. Esta tarde han conferenciado los Sres. Villaverde y Garcia Alix, acordando trasladar a Irujo el gobernador civil de Bilbao, reemplazándole en aquel puesto el que lo es de Lugo.

Esto es muy comentado.

Madrid, 15, a las 17. Ha llegado a Madrid el obispo de Jaén doctor Castellote con objeto de predicar el lunes en la iglesia de San José donde se celebrarán solemnes funerales por el alma de León XIII.

Estas exequias serán costeadas por la Congregación religiosa de la Academia de Jurisprudencia.

Asistirán al acto el Sr. Villaverde, algunos ministros y muchos exministros que pertenecen a la referida Congregación.

Madrid, 15, a las 17. Telegrafian de Albacete que el tren correo chocó esta madrugada con unos vagones al entrar el tren en agujas.

La causa del accidente fné que se le dió una vía diferente, que está casi siempre obstruida por vagones.

El choque fué tremendo. Las maletas y equipajes casi cayeron de las rejillas sobre los viajeros, de los cuales algunos están contusos y otros levemente heridos.

El lugar del suceso presenta el aspecto de un campamento.

Dos vagones cargados de carbón están completamente destruidos.

Otro cargado de trigo se halla volcado y con una parte destruida.

Otros vagones han resultado también con grandes averías.

Los topes han quedado rotos. La locomotora ha sufrido también averías de consideración.

Los empleados trabajan para dejar expedida la vía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Gran función para hoy. Estreno en Tarragona del melodrama moderno de espectáculo, en tres actos, divididos en cinco cuadros, escrito en verso y prosa, por José Fola Iguiride Ojeda.

A las nueve en punto.

Imp. de La Opinión de la Provincia

APRENDIZ

Se necesita uno en la Confrería de Juan Palá.

Plaza Cedazos, 1.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raiciones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, empalmaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.



# 13<sup>ma</sup> LOTERÍA REAL HÚNGARA

Autorizada por el ministerio de Hacienda del reino de Hungría  
**Enorme éxito sin igual** • La Lotería más ventajosa del mundo.

**AVISO.** Por decisión de la Dirección de la Lotería Real los billetes de la 13<sup>a</sup> Lotería Real Húngara han sido entregados a la casa **S. SÁRKANY, BUDAPEST** para la venta pública. Todos los que quieran aprovechar la ocasión, se sirvan dirigirnos su pedido antes del

**25 OCTUBRE 1903**

DE 110.000 BILLETES, 55.000 GANAN UN PREMIO POR 2 BILLETES.  
 La Lotería Real Húngara, en serie tiene, según plan, 110.000 billetes y 55.000 premios divididos en 6 clases. Los billetes tienen también texto en francés y en inglés.  
 Todos los premios se pagan al contado. Ninguna Lotería ofrece iguales ventajas.

## El Gordo: UN MILLÓN DE CORONAS

PRECIO DE LA 1ª SERIE		COSTE DE TODAS LAS 6 SERIES	
14 billete	Pesetas 4.35	14 billete	Pesetas 58.—
12 "	" 3.70	12 "	" 46.—
11 "	" 3.40	11 "	" 43.—

Se ruega se remita el importe de preferencia en billetes del Banco, en cheques.

Todos los pedidos han de dirigirse a

**S. SÁRKANY, BUDAPEST**  
 39 Boulevard Teréze  
 Expenduría general de la Lotería Real Húngara

Con un solo billete se puede ganar las una de

# 1.000,000

**CORONAS**

O sea más de UN MILLON y CINCUENTA MIL Francos

Para el sorteo de la 1ª serie, esperamos su pedido el 25 de Octubre de 1903 a lo más tardar.

Para el sorteo de la 1ª serie esperamos su pedido el 25 de Octubre de 1903 a lo más tardar.

Premio de á	Total	igual á ptas.
1	600000	870000
1	400000	580000
1	200000	290000
2	100000	290000
1	90000	130500
2	80000	232000
1	70000	101000
2	60000	174000
1	50000	72500
1	40000	58000
5	30000	217000
3	25000	108750
8	20000	232000
8	15000	174000
36	10000	522000
67	5000	485750
3	3000	13050
437	2000	874000
803	1000	1164350
1528	500	1107800
140	300	609000
34450	200	9990500
4850	170	824500
4850	130	914225
100	100	14500
4350	80	504600
3350	40	194300

55000 Billetes premiados Coronas 14459000 Pesetas 20965550

## AVISO IMPORTANTE

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas

### Pastas para sopa y pan de gluten **OUER**

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de **diabetis, estómagos delicados y personas convalescentes.**  
 Recepción diaria y venta del

**PAN DE GLUTEN QUER**  
 ÚNICO DEPÓSITO: **D. MIGUEL BLANCHÉ**, Plaza de la Fuente, núm. 59 **TARRAGONA**

## EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el **GABINETE ODONTOLÓGICO** que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º**

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS** en su antigua clínica dental.  
 Plaza de Prim, número 2, principal  
 de nueve mañana a cinco tarde.



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

## Cacao soluble en polvo

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

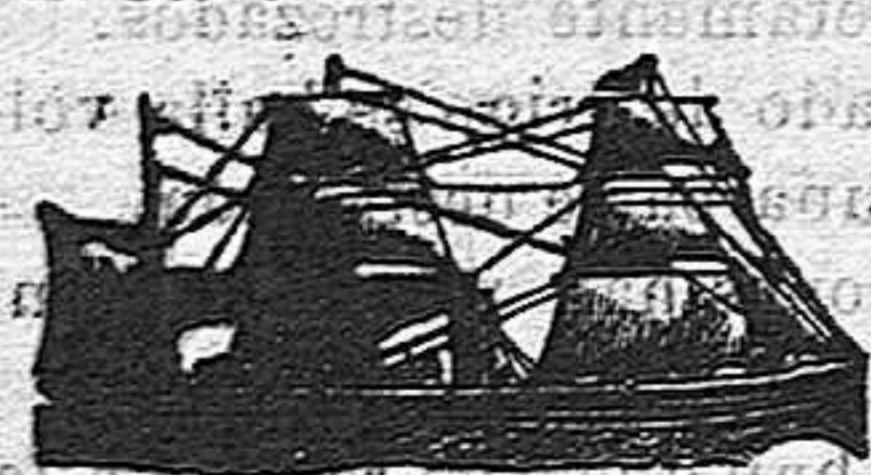
### de la casa **MATIAS LOPEZ**

Pidanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos, **DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares**

**Alfredo Riera é Hijos, Ingenieros**

**RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.—BARCELONA**

## Servicios de la compañía Trasatlántica



### DE BARCELONA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Cataluña** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Babelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatrá, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Reina María Cristina** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font,

Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos  
**Jaime Torres Vendrell**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
 Piqué secos, Piqué afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jume de primera calidad y acabados a la perfección.  
 DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA  
 Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

**NO MAS VELLO**  
 POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH  
 NO IRRITA EL OJITO  
 CORTA EL PELO EN 2 MINUTOS  
**MATILDE RAIZ**  
 BOIRELLI Hnos., A. Gallo, 52, Barcelona  
 EL ÚNICO POR CADA CANTIDAD ATENDIDA A Ptas. 2.º

contra la **NEURASTENIA, ANEMIA**  
**OVO-LECTINA BILLON**  
 contra el **CANSANCIO INTELLECTUAL**

## PURGEN PURGANTE IDEAL

**PURGEN** es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.  
**PURGEN** es el más suave; el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.  
**PURGEN** es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.  
**PURGEN** es el más económico; cada caja contiene 10 a 12 purgas; no necesita preparación.  
 Pedirlo en la Droguería de D. Andrés Plana.—Tarragona.  
**Precio del frasco: 2 pesetas.**  
 Agente exclusivo para España: P. GALL Y COLL, Barcelona  
 Para los pedidos, dirigirse al único depositario  
 Sucesor de A. JEANBERNAT, Bailén, núm. 2, Barcelona

## SOLUCION CASES

De clorhídrico fosfatado de cal premiado en varias exposiciones  
 Única aprobada recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de «Coirre». La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Arrió, plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.  
 De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

En Tarragona.  
**J. FOLGUERA**  
 Rambla de San Juan, 58